

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12340 *Resolución de 20 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Valdelarco (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 158, de 17 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases reguladoras de la convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo para el Ayuntamiento de Valdelarco, mediante el sistema de concurso oposición, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C2, para funcionarización voluntaria del personal laboral fijo de la plantilla municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valdelarco: www.sede.valdelarco.es y en el tablón de anuncios del mismo.

Valdelarco, 20 de agosto de 2018.—El Alcalde, Rafael López Olivera.